

PROYECTO

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL)

INDICE

1 JUSTIFICACIÓN Y DIAGNOSTICO.....	3
2 PLAN DE INTERVENCIÓN PROPUESTO	5
2.1 Misión y Meta del PAIL.....	5
2.2 Objetivos	5
2.2.1 Objetivos específicos	5
2.3 Colectivo objeto.....	6
2.4 Estrategias y actuaciones del PAIL.....	8
2.4.1 Centrado en el usuario.....	8
2.4.2 Entorno empresarial del municipio y alrededores.	10
2.4.3 Coordinación con diferentes áreas municipales:.....	11
2.5 Fases y Planificación del PAIL	12
2.5.1 FASE I: Difusión del plan de actuación	12
2.5.2 FASE II Recepción del usuario	12
2.5.3 FASE III Orientación socio- laboral	12
2.5.4 FASE IV. Creación de Itinerarios de Inserción.....	13
2.5.5 Fase V Formación para la inserción.....	15
2.5.6 FASE VI.- Intermediación laboral con el usuario.....	16
2.6 Actuaciones previstas.....	17
2.6.1 Programa de Búsqueda Activa de Empleo (BAE).....	17
2.6.2 Plan de Alfabetización informática	18
2.6.3 Taller de habilidades sociales y de Educación laboral.....	19
2.6.4 Empleo después de los 45.....	20
2.6.5 Atención a la inmigración	20
2.6.6 Generacion de Ideas Empresariales (AUTOEMPLEO).....	22

1 JUSTIFICACIÓN Y DIAGNOSTICO

La situación actual de crisis de la economía está provocando mayor desempleo y por ello, para dar respuesta a esta situación de crisis que vivimos, desde **Gerizatuz Gizarte Zerbitzuak S.L**, hemos diseñado un **Plan de Acompañamiento a la Inserción Laboral (PAIL)** que potencie la empleabilidad, mejorando el desarrollo local y optimizando los recursos con los que actualmente se cuenta.

En el modelo económico en el que vivimos, el empleo es el medio generalizado de obtención de recursos económicos individuales y familiares y también de integración social. Cuando a las personas se les priva durante largo tiempo de esta relación laboral, de autonomía económica, se les obliga a la dependencia económica institucional, entonces el individuo entra en una profunda **crisis** de identidad, en una pérdida de la autoestima y en una quiebra de las relaciones sociales. En muchos casos, se llega a situaciones personales depresivas y de patología psíquicas, produciendo la exclusión social.

El empleo se convierte en el elemento básico para la integración social. La entrada al empleo regular es puerta a la inserción económica.

El presente P.A.I.L.(Plan de Acompañamiento a la Inserción Laboral) nace con el propósito de acompañar o tutelar al desempleado hacia el objetivo último de la inserción laboral, interactuando y optimizando los instrumentos de coordinación entre las diferentes áreas municipales (Servicios Sociales de Base, Empleo y Desarrollo Local e Inmigración), implicadas en el PAIL y la consolidación de un itinerario personalizado de inserción, integrado por un conjunto de acciones organizadas de manera gradual, continuada y coherente.

Este itinerario de inserción pretende disminuir las dificultades de inserción laboral planteadas en todas sus vertientes y en todos los procesos que inciden en el problema, entendiendo que estos problemas son el resultado de la unión de una serie de factores como el entorno, la propia persona, la falta de medios económicos, la falta de habilidades sociales y de formación...etc. Por tanto la acción del plan es actuar sobre el mayor número de estos factores para garantizar un alto porcentaje de integración social y laboral entre la población del municipio.

Debemos ser capaces de reinventar otras formas de trabajar, generar otras actividades socialmente útiles, otros empleos en sectores de innovación y cultura, medio ambiente, que enriquezcan la vida y los territorios, liberen a las mujeres de su situación de discriminación y permita la plena incorporación de minorías y colectivos en situación de riesgo.

2 PLAN DE INTERVENCIÓN PROPUESTO

2.1 Misión y Meta del PAIL.

La misión del Plan es responder y buscar las mejores soluciones para aquellas personas que se encuentren en Desempleo, a través de la promoción personal que posibilite un crecimiento personal y facilite la inserción sociolaboral de estas personas con dificultades para acceder a un puesto de trabajo.

2.2 Objetivos

El objetivo fundamental de este PAIL es el EMPLEO. No se consigue una situación de plena inserción Laboral sino es a través de un seguimiento pormenorizado, de tutela y de acompañamiento de la persona desempleada. Esta tutela de la persona permite trabajar los previos a la inserción laboral, que desde nuestro criterio son la base, del éxito y mantenimiento del empleo.

2.2.1 Objetivos específicos

1. Orientar en función de las necesidades de cada persona
2. Intermediar laboralmente con empresas del entorno.
3. Actuar de intermediarios y servir de apoyo a Servicios Sociales de Base, Empleo y Desarrollo Local e Inmigración.
4. Movilizar a las personas usuarias hacia una búsqueda de empleo activa, sistemática y planificada, a partir del balance y definición de un Plan Personalizado de Inserción Laboral.
5. Promover la inserción laboral de las personas a través del autoempleo, dinamizando y afianzando las iniciativas empresariales

6. Contribuir a la inserción de aquellas personas que carezcan de los recursos personales, sociales o económicos suficientes para desarrollar una vida independiente.
7. Informar sobre todos los recursos sociales, formativos y laborales existentes en el municipio y alrededores.

2.3 Colectivo objeto

Los usuarios principalmente serán personas desempleadas del Municipio, derivadas de los Servicios Sociales de Base, del Centro de Empleo y Desarrollo Local.

Las características de cada colectivo se representan en la siguiente Tabla.

COLECTIVO	CARACTERISTICAS
JÓVENES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escasa motivación al empleo. ❖ Falta de experiencia laboral. ❖ Jóvenes con bajos niveles de Cualificación ❖ Jóvenes Titulados, acceso primer empleo..
PERSONAS DESEMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Trabajadores/as que han agotado su prestación contributiva y siguen sin encontrar un puesto de trabajo. ❖ Trabajadores/as afectados por regulaciones de empleos provenientes de sectores en crisis.
MAYORES DE 45 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presión personal y social para acceder a un nuevo empleo ❖ Bajo nivel de autoestima y motivación. ❖ Bajo nivel de estudios. ❖ Prejuicios empresariales basados en la edad. ❖ Dificultades a la hora de reinsertarse en el mercado laboral.
MUJERES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Precariedad de los empleos ofertados a mujeres ❖ Necesidad de conciliar la vida laboral y familiar. ❖ Desvinculación con la realidad del mercado de trabajo. ❖ Familias monoparentales.
Victimas de violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escasa autonomía personal y dependencia económica
Personas con riesgo de exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prejuicio empresariales hacia: minorías étnicas, expresos, ex-toxicómanos, inmigrantes, beneficiarios de rentas básicas,. ❖ Bajos niveles de formación, habilidades sociales y laborales ❖ Bajos niveles de cualificación y motivación.
Personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bajo nivel de autoestima. ❖ Bajo nivel de cualificación profesional. ❖ Falta de accesibilidad a los recursos de empleo y de formación.
Inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sin contrato de trabajo, no pueden trabajar de manera ilegal, arriesgándose a ser estafados por empresario. ❖ Dificultad para la homologación de los títulos. Algunas personas han pasado de ocupar puesto de especialización, a realizar trabajos de baja cualificación.

2.4 Estrategias y actuaciones del PAIL.

Las actuaciones del Plan se harán a tres niveles:

2.4.1 Centrado en el usuario

El deterioro personal que produce la situación de desempleo requiere largos períodos de trabajo continuado con la persona. Por tanto es necesario conocer sus características personales y profesionales, sus actitudes en torno al empleo, a su búsqueda, su conocimiento del mercado de trabajo o sobre cómo buscar ese empleo.

El contenido de un Plan personal de inserción laboral es variado y hace referencia a la situación social y de empleabilidad de cada individuo. Por tanto los ámbitos de actuación de cada persona vendrán definidos por:

- **Ámbito de Prestaciones Básicas.**
- **Ámbito de acompañamiento personal, en el proceso educativo, relacionado con la salud,..**
- **Ámbito de formación ocupacional y habituación laboral.**
- **Ámbito de acceso al empleo por cuenta propia y por cuenta ajena.**

Se realizará un diagnóstico de cada usuario que acuda al PAIL. Utilizaremos como herramienta la entrevista personal, que nos permitirá detectar las necesidades del usuario y así poder ubicarle en los diferentes servicios del Plan.

En lo que respecta a la orientación social incidiremos en los sistemas de protección para los usuarios en riesgo de exclusión en coordinación con los servicios sociales del Ayuntamiento

Las áreas donde se marcarán pautas de intervención son variadas y su intervención dependerá de la situación sociopersonal de los usuarios y del tipo del trabajo que las trabajadoras sociales estén realizando con ellos:

Las áreas más comunes son:

- ❖ **El sistema de servicios sociales;** En coordinación con los servicios sociales de base se hará un acompañamiento en los diferentes procesos de vida, con el fin de que los usuarios obtengan una atención adecuada a sus necesidades y a su situación.
- ❖ **El sistema de re-educación;** el objetivo básico será informar sobre la necesidad de escolarización desde los niveles obligatorios y orientar al usuario para acceder al sistema educativo, así como una coordinación más integral y continuada a las personas que precisen compensación educativa.
- ❖ **El sistema de vivienda:** informar sobre las posibilidades de acceder a una vivienda de propiedad o alquiler y detectar las condiciones de habitabilidad y necesidad de reparaciones en la vivienda del usuario. Así como ayudarles en cumplimentar las solicitudes de Vivienda, contratos de alquiler...
- ❖ **El sistema de sanidad:** El objetivo es informar sobre los programas de prevención y promoción de la salud y detectar usuarios en situación de riesgo de marginación en cada área de influencia de cada centro de salud. Así como orientar de una manera integral, continuada y de calidad para que aquellos usuario con una problemática sociosanitaria, estén adecuadamente informados de sus Derechos en relación al Sistema de Salud.

- ❖ **El sistema de formación ocupacional y empleo:** El objetivo es orientar en la búsqueda de empleo, realizando una colaboración entre los Servicios Sociales de Base y los Servicios de Empleo, así como adaptar en mayor grado los servicios de formación ocupacional a las necesidades de los colectivos más desfavorecidos.

2.4.2 Entorno empresarial del municipio y alrededores.

Tanto para mantener como para establecer futuros contactos que nos lleven a realizar convenios de inserción y acuerdos de colaboración, utilizaremos varios criterios:

- **La ubicación,** l
- **La actividad principal**
- **El tipo de empresa:**

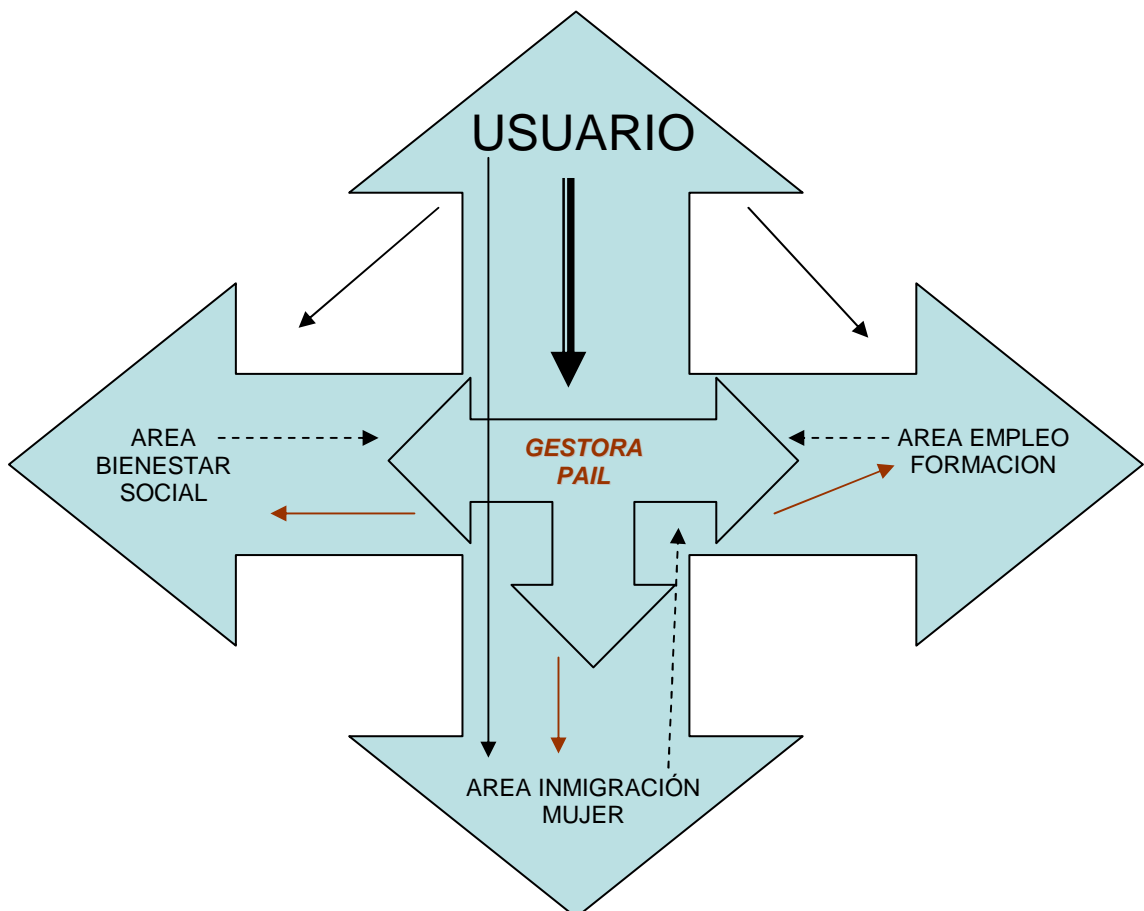
Posteriormente elaboraremos una **base de datos** en la que se incluirá todas aquellas empresas contactadas o seleccionadas para la utilización del servicio y se mantendrá la información actualizada desde el principio.

Se apoyará la gestión y realización de esta inserción de manera que no resulte un impedimento para las propias empresas. Ahora bien, este debe ser un proceso dinámico y activo. Es decir, se dotará a los usuarios de las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de Búsqueda de empresas.

2.4.3 Coordinación con diferentes áreas municipales:

Para establecer líneas de coordinación determinaremos los recursos existentes en el municipio y que por consiguiente van a ser objeto de coordinación con los profesionales. Tales como:

- Lanbide, Behargintzas, Agencias de desarrollo local.
- Centros educativos y de formación
- Equipo de intervención, trabajadoras Sociales.
- Servicios de salud, Centro de Salud Mental.
- Área de la Mujer.
- Asociaciones de inmigrantes .
- Asociación de parados del municipio.



2.5 Fases y Planificación del PAIL

Cada fase del proyecto tendrá una metodología específica que estará en función de la propia fase así como de las características del usuario.

2.5.1 FASE I: Difusión del plan de actuación

2.5.2 FASE II Recepción del usuario

Una de las etapas más importantes en un proceso de inserción personal es la acogida de la persona. En este momento puede estar la clave del éxito de su inserción.

Conocer la situación en la que llega el usuario, el tipo de expectativa que tiene respecto al servicio, va a determinar el tipo de intervención a realizar.

2.5.3 FASE III Orientación socio- laboral

El colectivo de desempleados abarca un amplísimo abanico de personas en el que podemos encontrar jóvenes en busca de su primer empleo, mujeres que quieren trabajar y no se les ofrecen oportunidades, personas afectadas por ajustes de plantilla, discapacitados, inmigrantes, etc. Todos ellos acuden a su oficina de empleo y son atendidos de forma uniforme, **sin que los servicios públicos de empleo entiendan diferentes formas de actuación para cada uno de ellos.**

El contexto social que acompaña en muchas ocasiones a las personas en situación de desempleo es bastante negativo. Llamar "parada" a una persona

que busca trabajo no refleja una imagen precisamente positiva. Así mismo, la propia tarea de buscar empleo es a menudo frustrante; te obliga a realizar actividades que son extrañas a la vida diaria e incluso, en ocasiones, te somete a pruebas de conducta cercanas a la humillación.

Estas dos circunstancias, heterogeneidad y contextos social negativo, han marcado el trabajo de los últimos años en el ámbito de la orientación laboral y han dejado un poso de experiencia que va cristalizando en una serie de conocimientos cada vez mejor organizados que ofrecen a los profesionales una referencia general para la toma de decisiones.

2.5.4 FASE IV. Creación de Itinerarios de Inserción

Se establecerá un Plan Personalizado de Inserción que se refiere a un proceso continuo y evaluable, en el que la persona desempleada decide su objetivo profesional y define un itinerario de actividades a desarrollar para acceder al mercado laboral. Todo ello teniendo en cuenta las capacidades y déficit que ya hemos identificado en la entrevista inicial con el apoyo continuo de un/a orientador/a.

En apartados anteriores hemos comentado la importancia de conocer el entorno para facilitar y/o apoyar la inserción de las personas que buscan empleo, así como la toma de decisiones sobre la aplicación de la metodología más adecuada. Este conocimiento nos permite identificar así mismo los distintos recursos que existen en el medio y que se hace fundamental integrar en nuestras actuaciones para mejorar las condiciones de los procesos de inserción, ya sea directamente con las personas, ya indirectamente, a través de los actores que intervienen en el medio.

En este campo intervienen una serie de actores en materia de empleo, formación, educación y servicios sociales y que cuentan con programas y dispositivos que nos permiten cubrir las necesidades derivadas del desarrollo de un itinerario de inserción. Podemos acudir a los mismos con dos finalidades:

a) Facilitar el desarrollo de las distintas etapas por las que se ha de pasar en un proceso de inserción. Se trataría de desarrollar la formación que se necesita a nivel laboral y educativo , cubrir las posibles necesidades de asistencia social a partir de los servicios sociales, proporcionar experiencia laboral a través de las empresas y/o dispositivos creados a tal efecto por la administración local, En definitiva, utilizar los recursos del medio para ir cubriendo las distintas etapas del itinerario de inserción.

b) Contribuir a crear o promover las oportunidades de empleo de esa persona. Se trataría de desarrollar los mecanismos oportunos para facilitar la entrada en el mercado laboral de las personas que están recorriendo su itinerario de inserción. Esto significa realizar una labor de «intermediación» por parte de los y las profesionales que están acompañando los procesos de inserción, paralelamente al desarrollo de esos procesos. Esta labor supone contactar con el empresariado para favorecer la participación de las personas objeto de inserción en los procesos de selección que realicen aquéllas, procurarles la posibilidad de realizar prácticas en empresas, darles a conocer mediante su inscripción en bolsas de empleo.

Estas dos líneas de trabajo son fundamentales para los itinerarios de inserción. Está comprobado que una mayor integración de recursos permite realizar el recorrido de forma más fluida y continua, así como obtener mejores resultados de inserción, si paralelamente se prepara la entrada de las personas

que realizan esos itinerarios hablando y coordinándose con los distintos actores que intervienen en el empleo.

2.5.5 Fase V Formación para la inserción

La formación, en el contexto en que se mueve esta propuesta, es un instrumento que ayuda a las personas a adquirir las competencias personales, sociales y profesionales que le permitirán la empleabilidad.

En consecuencia las acciones de formación son el resultado de identificar las competencias que una persona precisa para su proyecto vital y aquellas que realmente posee.

Por una parte en lo que hace referencia a las capacidades de tipo personal nos encontraremos con:

- ✓ Capacidad de autodiagnóstico personal – determinar a través de un proceso de elaboración de un currículum reflexivo – es decir capacidad de determinar con precisión sus puntos fuertes y sus puntos débiles frente a su proyecto de vida.
- ✓ Capacidad de comunicación verbal y escrita
- ✓ Capacidad de realizar una labor de forma continua y sistemática

En relación con sus competencias laborales:

- ✓ Cualificación a través de programas de formación ocupacional y/o empleo, establecidos en función de los perfiles demandados por las empresas del entorno socio económico

En relación con el mundo del trabajo

- ✓ Conocer los mecanismos que rigen el mercado de trabajo como consecuencia de las reformas legales sucesivas (formas de contrato, ETT'S, trabajo a tiempo parcial,...)
- ✓ Gestionar los contactos que pueden ayudar en los procesos de búsqueda de empleo, activarlos y llevar un sistema de mantenimiento de los mismos.
- ✓ Dominar las técnicas de búsqueda de empleo.
- ✓ Analizar las posibilidades de desarrollar una carrera profesional en base a sus conocimientos, sus destrezas y experiencia y la situación del mercado de trabajo

Por otra parte estamos entendiendo por formación todas aquellas actividades que permiten alcanzar el objetivo señalado de adquisición de competencias. No estamos pensando en procesos clásicos que suman aula, profesor y alumno, estamos pensando en formas más avanzadas.

2.5.6 FASE VI.- Intermediación laboral con el usuario

Se trata, de buscar posibles candidatos/as a las ofertas de trabajo proporcionadas por los empresarios/as.

El objetivo prioritario de este Servicio es la intermediación laboral llevando a cabo procesos de captación de ofertas de empleo con las empresas del municipio y municipios colindantes y realizando estudios de disponibilidad y adecuación a los puestos de trabajo de los potenciales candidatos desempleados. Así, las empresas del municipio contarían con más y mejores servicios de apoyo en la captación de personal cualificado y los trabajadores y trabajadoras dispondrían de nuevos recursos para su incorporación a la actividad productiva.

Por lo tanto, para poder llevar a cabo esta acción hay que establecer una red de colaboración con los empresarios/as y/o entidades gestoras de empleo, bien sea a través de la publicidad o acudiendo personalmente a las empresas para establecer un contacto más directo, de modo que los/las empresarios/as puedan acudir a nosotros para ayudarles en la gestión de sus ofertas de trabajo.

Desde el servicio de intermediación laboral trabajaremos con dos ejes:

- 1- El mercado de trabajo
- 2- La persona que busca empleo

2.6 Actuaciones previstas

2.6.1 Programa de Búsqueda Activa de Empleo (BAE)

Son programas destinados a dotar al usuario de todos aquellos recursos informáticos y habilidades para concluir con éxito la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

Estos programas se pueden llevar a cabo a nivel **individual o grupal**. Desde ellos tratamos de:

- Estudiar y analizar los distintos elementos, características, fases, enfoques, estrategias y dimensiones del proceso de orientación vocacional y profesional.
- Suministrar a los alumnos los fundamentos básicos y los criterios principales de actuación que necesitarán en su ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones concretas de atención y orientación profesional, así como aprender a detectar intereses, necesidades y servir de apoyo en la toma de decisiones vocacionales, profesionales y en el proceso de búsqueda de empleo.
- Conocer y aplicar las actuales redes informáticas, técnicas y recursos empleados en el proceso de orientación profesional.

En caso de que detecte en algún usuario la iniciativa de crear un empresa se derivará a los servicios de la Agencia de Empleo donde le orientarán para llevar a cabo su iniciativa empresarial proporcionarle la información necesaria para hacer el proyecto y el estudio de viabilidad.

Estas personas beneficiarias del proyecto BAE en el municipio van a recibir orientación en las nuevas tecnologías con una duración media de 20-30 horas.

2.6.2 Plan de Alfabetización informática

La formación en informática es considerada como vehículo ineludible o el camino más corto hacia la inserción sociolaboral de personas en desventaja social, se ha entendido no sólo como instrumento para el desarrollo personal y profesional, sino también como elemento fundamental en las políticas activas de empleo.

Por este motivo es básico el papel de la formación como activadora y renovadora de las relaciones entre los recursos humanos, y un conocimiento de las nuevas tecnologías como medio para la búsqueda de empleo.

1- Objetivos

1. Orientar. La orientación se ha concebido como un proceso de aprendizaje de la persona, de búsqueda e investigación sobre sí misma y el entorno, con la finalidad de adquirir las estrategias y herramientas necesarias para planificar su futuro profesional.
2. Familiarizarse con las nuevas tecnologías en relación a la formación y empleo.
3. Facilitar el acceso a recursos de formación que favorezcan su futura inserción socio-laboral, a través del manejo de Internet
4. Adquirir técnicas y habilidades para la selección y búsqueda de empleo.

2.6.3 Taller de habilidades sociales y de Educación laboral

Este proyecto tiene como objetivo mejorar las posibilidades de empleo de personas con especiales dificultades de inserción laboral, ayudándoles a situarse en mejores condiciones en el mercado laboral, reforzando sus capacidades, disminuyendo sus obstáculos personales y del entorno, favoreciendo su autonomía y dotándoles de recursos necesarios para su integración.

El objetivo general que pretendemos alcanzar con este taller es la competencia social adecuada para el acceso al mercado de trabajo.

El taller se divide en dos módulos:

1. **Módulo de Habilidades Sociales**, cuyo fin es la mejora de las habilidades sociales y la comunicación de las personas destinatarias del mismo.
2. **Modulo de "Cómo afrontar una Entrevista de Trabajo"**, que pretende poner en práctica las habilidades sociales adquiridas en el módulo anterior.

2.6.4 Empleo después de los 45

Las dificultades de acceso al empleo afectan de un modo especial a colectivos en posición de desventaja, que se traduce en una mayor dificultad de acceso a un puesto de trabajo. Es el caso de las personas con discapacidad, las minorías étnicas, los inmigrantes y los mayores de 45 años.

Los mayores de 45 años se configuran como un colectivo con especiales dificultades de inserción en el mundo laboral, no sólo por la edad, sino en muchas ocasiones debido al desfase respecto a las exigencias que plantea el mercado de trabajo.

2.6.5 Atención a la inmigración

El fenómeno de la inmigración también se ha visto afectado por el desempleo. Teniendo en cuenta el incremento de inmigrantes inscritos en la base de datos de los ayuntamientos, se considera necesario realizar un taller-programa en colaboración con los servicios sociales de base, las asociaciones inmigrantes y de apoyo a inmigrantes.

Los objetivos del Taller- Programa son:

1. Prestar atención personalizada a la población inmigrante para el conocimiento del sistema de servicios sociales y de las diferentes instituciones, organizaciones y recursos, tanto de iniciativa pública como privada, a los que pueden dirigirse para dar respuesta a sus necesidades.
2. Promover el acceso normalizado de las personas inmigrantes que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social al municipio.
3. Facilitar la incorporación de personas inmigrantes a los programas y servicios comunitarios normalizados destinados a la inserción laboral.

2.6.6 Generación de Ideas Empresariales (AUTOEMPLEO).

Se desarrollaran un conjunto de acciones dirigidas a fomentar y difundir el espíritu emprendedor entre los desempleados, para favorecer la motivación hacia la creación de empresas, apoyando la realización de iniciativas en cualquier ámbito cultural, social y económico, así como despertar actitudes y valores que fomenten el trabajo independiente y el autoempleo como posible salida profesional viable y duradera.

Se realizaran las siguientes acciones:

Unidad de apoyo a la creación de empresas

- Información y motivación para el autoempleo. Acción encaminada a motivar a los Desempleados hacia las iniciativas empresariales.
- Asesoramiento de proyectos empresariales, para la elaboración del Plan de Empresa y su puesta en marcha. Estudio de mercado, plan de marketing, plan de producción, plan económico-financiero y elección de la forma jurídica de la empresa.

Acciones de formación

- Talleres de creatividad y generación de ideas de negocio. Pretendemos impulsar en los participantes el desarrollo de su creatividad logrando generar ideas de negocio y capacitarles para el diseño de iniciativas viables que se adapten al entorno y puedan convertirse en realidad.
- Foros o encuentros de emprendedores.
- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los emprendedores, debatiendo temas de interés y detectar necesidades.

- Cursos de iniciación empresarial. Donde se diseña un plan de negocio, un estudio detallado de la organización y de los aspectos económico-financieros del proyecto.
- Seminarios específicos. Formación especializada adaptada a las necesidades de los emprendedores en lo que se refiere a gestión de empresas, estudio de realidades o innovación de la empresa.